



# II CONCENTRACIÓN INTER ESCUELAS PROVINCIAL de HUESCA



## II CONCENTRACIÓN INTER ESCUELAS PROVINCIAL DEL HUESCA

Los clubes de tiro con arco Arqueros de Chaca, Arqueros de Sabiñánigo y Club Almogávares de tiro con arco, continúan su ambicioso proyecto deportivo para nuestro deporte.

Las concentraciones sirven para las escuelas deportivas como método de trabajar de una manera amena y divertida, dentro de un ambiente de competición, aspectos técnicos, físicos y deportivos de nuestros deportistas mas nobeles de la escuela.

Es toda una experiencia demostrada que queremos abrir a participantes externos de nuestros clubes.

### 1. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

1.1 Se celebrará el día **28 de enero** de 2024 en Huesca.

1.2 Lugar de celebración: **Palacio Municipal de los Deportes de Huesca**, Calle San Jorge 76, 22003 Huesca.

1.3 Enlace a Google Maps: <https://maps.app.goo.gl/cxnRDGeJoLeCuU6L9>

### 2. PARTICIPACIÓN Y PARTICULARIDADES.

2.1 Podrán participar, todos los deportistas que practique el tiro con arco dentro de una de escuela deportiva, siempre acompañado de algún arquero responsable que ejerza el papel de Monitor

2.2 Existirá División, Clase y categoría única. Entendemos que, en esta herramienta de trabajo, no precisamos de declaración de vencedores y vencidos.

2.3 Los monitores o arqueros responsables se declararán en el momento de retirar su dorsal y acreditación.

### 3. INSCRIPCIONES

3.1 Las inscripciones se realizarán mediante comunicación al teléfono o correo electrónico de Club Almogávares.

**Tfno Club: 604 922 147 (Arturo)      [info@clubalmogavares.es](mailto:info@clubalmogavares.es)**

3.2 El precio de la inscripción es de **cinco euros (5€)** por participante (monitores excluidos) que se abonarán en efectivo a la hora de entrega de dorsal.

**\*\*Pedimos máxima responsabilidad en asistir cuando se apunten, ya que su plaza puede ser cubierta en caso de su ausencia por otro deportista.**





# II CONCENTRACIÓN INTER ESCUELAS PROVINCIAL de HUESCA



## 4. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

4.1. El plazo de inscripción quedará abierto a la recepción de esta circular y se cerrará el **domingo 21 de enero 2024 a las 23:50 horas, horario peninsular.**

## 5. NUMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES

5.1 Se dispone de una línea de tiro para una participación **máxima de 40 arqueros.**

5.2 De superar el número de inscritos al de plazas disponibles, se habilitará una lista de espera.

## 6. DETALLES DE PARTICIPACIÓN II Concentración Inter escuelas provincia de Huesca

6.1. Se entregará detalle recordatorio y diploma de participación

## 7. DESARROLLO DEL CAMPEONATO

7.1. Se simulará un Round Clasificatorio constará de dos tiradas de 30 flechas a diana de 120 completa a 12 mts de distancia.

\*\* Se podrá modificar las distancias y diana por acuerdo de monitores en funciones de las condiciones particulares de los deportistas, la finalidad es que tengan una experiencia positiva.

## 8. CALENDARIO Y HORARIO DEL CAMPEONATO

8.1. Rondas de Clasificación, Eliminatorias y Finales:

9.00 a 9.30 Entrega de Dorsales, Revisión de Material y prácticas.

9.30 Comienzo de la actividad.

\*\* Si precisa algún deportista comenzar mas tarde, se puede reenganchar en la actividad cuando quiera. (No es competición, sino día de disfrute)

Al Finalizar las series se realizará una entrega de detalles y un modesto ágape de hermanamiento.

\*\*Si algún asistente desea acompañarnos a la comida de Hermandad del Trofeo San Vicente, deberá realizar la reserva del cubierto mediante **de la plataforma Avaibook de la competición Trofeo.**





# II CONCENTRACIÓN INTER ESCUELAS PROVINCIAL de HUESCA



## 9. EL COMITÉ ORGANIZADOR

Este campeonato lo organiza el **Club Almogávares de tiro con Arco**, **Club Arquero de Sabiñánigo**, **Club Arquers de Chaca**, en colaboración con la **Federación Aragonesa de Tiro con Arco**, el **Patronato Municipal de Deportes de Huesca** y **Comisión de Fiestas del Ayuntamiento de Huesca**.

Tfno Club: 604 922 147 (Arturo)

[info@clubalmogavares.es](mailto:info@clubalmogavares.es)

## 11. Comida de Hermandad

Como en ediciones anteriores, el Club Almogávares organizará una comida de hermandad, al finalizar el Trofeo, en este caso será en el **Restaurante MERIDA**

Podrán asistir a ella todos los participantes junto con los acompañantes que lo deseen.

- El precio por menú adulto es de veinte euros **(20 €)**.
- El precio por menú "Brasa" adulto es de veinticinco euros **(25 €)**.
- El precio por comensal infantil es de dieciséis euros **(16 €)**.

La reserva se deberá hacer en el momento de la inscripción a la competición, a través de la plataforma **Avaibook**.

Se adjunta el menú en la siguiente página.

**\*\*\*\*IMPORTANTE\*\*\*\*** En el caso de padecer alguna alergia o intolerancia alimenticia, rogamos lo indiquéis durante la inscripción.

<https://maps.app.goo.gl/pUFUc4Mc5Xj6JCZR8>:

Dirección: Pl. Lérida, 2, 22004 Huesca





## II CONCENTRACIÓN INTER ESCUELAS PROVINCIAL de HUESCA



### MENU TIRO CON ARCO (Adulto).



#### **Primeros a elegir:**

- \* Ensalada de invierno.
- \* Mil hojas de calabacín: relleno de la pringa del cocido y salsa de sobrasada.
  - \* Migas a la Pastora con huevo frito trufado.
- \* Fideuá de rejo , mejillón de Roca con su toque especiado.
- \* Espinacas a la crema ,con queso de cabra y frutos secos.
  - \* Puchero del día.

#### **Segundos a elegir:**

- \* Salmorejo aragonés.
- \* Conejo a la brasa con patatas panadera y aceite montañés.
  - \* Jabalí guisado en salsa cazadora.
- \* Maminas en salsa de almendras ó a la brasa.
  - \* Lingote de bacalao, en ajoarriero.
- \* Entrecot a la brasa. (Con suplemento 5€)
  - \* Pescado fresco del día.

**Postres típicos según temporada**  
(Agua, vino de bodega, pan y café)



### MENU TIRO CON ARCO (Infantil).



#### **Primero:**

- \* Macarrones de la casa con salsa de tomate.

#### **Segundo:**

- \* Fingers de la casa con patatas

#### **Postre:**

- \* Vasito de helado de vainilla y chocolate.





## II CONCENTRACIÓN INTER ESCUELAS PROVINCIAL de HUESCA



### **12. Recomendaciones de Alojamiento:**

Todos aquellos deportistas y acompañantes que quieran alojarse para la noche del 27 al 28 de Enero, nos hemos puesto en contacto con una serie de establecimientos que nos han pasado oferta para esos días.

#### **HOTEL ABBA HUESCA \*\*\*\***

, C. Tarbes, 14, 22005 Huesca

<https://maps.app.goo.gl/jbeZstWmUPDuvFss8>

69.00€ Individual solo alojamiento

73.00€ Doble para 2 personas solo alojamiento

\*\*Desayuno: 12.00€ IVA incluido

#### **HOTEL LA POSADA DE LA LUNA \*\*\***

, C. Joaquín Costa, 10, 22003 Huesca

<https://maps.app.goo.gl/FMnmKyY3N7faaAHJ9>

55.00€ Habitación doble solo alojamiento

\*\*Desayuno: 9.00€ IVA incluido

#### **HOSTAL PUNTO CHICK \*\***

, C. Joaquín Costa 22, 22003 Huesca

<https://maps.app.goo.gl/LiuEyP1gLNBtcrHQ9>

55.00€ Habitación doble solo alojamiento

\*\*Desayuno: 9.00€ IVA incluido

**Para acogerse a los acuerdos en los alojamientos, habrá que indicar que es por lo del tiro con arco al hacer la reserva.**

**La contratación del Alojamiento es libre cada deportista por su cuenta, la organización no se responsabiliza de posibles cambios en la oferta.**





# II CONCENTRACIÓN INTER ESCUELAS PROVINCIAL de HUESCA



## ANEXO I:

### CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN

El inscrito, al aceptar las condiciones de participación, autoriza a la FEDERACION AREAGONESA DE TIRO CON ARCO en adelante la FATA, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que la FATA pueda ceder los derechos de explotación sobre los contenidos audiovisuales, o parte de los mismos, a que indistintamente puedan utilizar todas las fotografías, vídeos o documentos sonoros generados durante la celebración del Campeonato objeto de esta inscripción, o partes de los mismos, en los que el afectado pudiera intervenir como participante o espectador.

Esta autorización no tiene ámbito geográfico determinado por lo que la FATA, y otras personas físicas o jurídicas a las que la FATA pueda ceder los derechos de explotación sobre dichos contenidos audiovisuales, podrán utilizarlos en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

Esta autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener los citados contenidos audiovisuales, o partes de los mismos, en las que pudiera aparecer, utilizando los medios técnicos y soportes conocidos en la actualidad, particularmente los soportes escritos, audiovisuales y electrónicos, incluido internet, y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

Esta autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de dichos contenidos audiovisuales, o parte de los mismos, en los que pudiera aparecer, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

La presente cesión se efectúa a título gratuito. El cedente no recibe contraprestación alguna a cambio de la cesión de los derechos de imagen al cesionario, como tampoco podrá pedir en el futuro una contraprestación a cambio de la utilización, dentro de los términos descritos, de dichos contenidos por parte de la FATA, o por otras personas físicas o jurídicas a las que ésta pueda ceder los derechos de explotación.

De conformidad con La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos





## II CONCENTRACIÓN INTER ESCUELAS PROVINCIAL de HUESCA



### ANEXO II:

#### TRATAMIENTO DE LOS DATOS

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y normativa española vigente, y respecto a los datos que le identifican como federado se le informa que sean tratados para llevar a cabo el encargo solicitado, según lo dispuesto en el artículo 6.1.b RGPD.

Trataremos su imagen y /o voz basándonos en el artículo 6.1.e RGPD, legitimado por el artículo 33.b de la Ley 10/1990, de 15 octubre, del Deporte.

Se le informa que los mismos serán cedidos en los casos que exista una obligación legal, según lo establecido en el artículo 6.1.c RGPD.

Sus datos serán incorporados al Sistema de Protección de Datos de la Federación Aragonesa de Tiro con Arco, con N. I. F. G50405349, y domicilio en Paseo Teruel, 36, bajo (50004 Zaragoza). Éstos serán conservados el tiempo que dure el consentimiento, o en su caso, el tiempo legal establecido para cada una de las obligaciones legales que deriven de los tratamientos para los que se ha consentido.

Se le informa de la posibilidad de retirar su consentimiento en cualquier momento. Si bien, esta retirada no afectará a los tratamientos anteriores a la misma. Asimismo, se le informa de que puede ejercitar sus derechos de acceso a los datos, su rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento o portabilidad de los mismos según lo establecido en el RGPD. Podrá ejercitar estos derechos, o revocar el consentimiento, por escrito en la dirección postal indicada o en [rfeta@federarco.es](mailto:rfeta@federarco.es), junto a copia de su DNI.

Esta entidad ha nombrado Delegado de Protección de Datos a Persevera, S. L. U., en la persona de Manuel del Palacio Su contacto se puede realizar a través de la dirección de correo electrónico [mdp.dpo@perseveragrupo.com](mailto:mdp.dpo@perseveragrupo.com) o a través de la siguiente dirección de correo postal: C/ Príncipe de Anglona, 5 (28005 Madrid).

Por la presente, asimismo se le informa de su derecho a presentar reclamación ante la Autoridad de Control, en la figura de la Agencia Española de Protección de Datos.

